

## B) Personal laboral

| Nivel de titulación           | Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos | Número de vacantes |
|-------------------------------|---|--------------------|
| Certificado de Escolaridad    | Peón de Limpieza Pública y Dependencias                 | 1                  |
| Certificado de Escolaridad    | Peón de Fontanería y otros Servicios Urbanos            | 1                  |
| Universitario                 | Psicólogo   | 1                  |
| Grado Medio (Profesor de EGB) | Educador  | 1                  |
| Grado Medio (Profesor de EGB) | Asistente Social  | 1                  |
| Graduado Escolar              | Cuidadores  | 2                  |
| Certificado de Escolaridad    | Maestro de Taller de Carpintería                        | 1                  |
| Certificado de Escolaridad    | Maestro de Taller de Jardinería                         | 1                  |
| Certificado de Escolaridad    | Maestro de Taller de Cerámica                           | 1                  |
| Certificado de Escolaridad    | Vigilante   | 1                  |
| Certificado de Escolaridad    | Conserje  | 1                  |

**12369** RESOLUCION de 1 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Moratalla, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Murcia.

Corporación: Ayuntamiento de Moratalla.

Número de Código Territorial: 30028.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión extraordinaria de fecha 21 de marzo de 1986.

A) Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

B) Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Maestro de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación

de puesto y, en su caso, cometidos básicos: Operario de servicios varios. Número de vacantes: Dos.

Moratalla, 1 de abril de 1986.-El Secretario.-V.º B.º: El Presidente.

**12370** RESOLUCION de 4 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Almazán, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Soria.

Corporación: Ayuntamiento de Almazán.

Número de Código Territorial: 42020.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 4 de abril de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Almazán, 4 de abril de 1986.

**12371** RESOLUCION de 7 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Marbella, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Málaga.

Corporación: Ayuntamiento de Marbella.

Número de Código Territorial: 29069.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1986, aprobada por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 17 de enero de 1986.

Marbella, 7 de abril de 1986.-El Secretario accidental.-V.º B.º: El Alcalde.

A) Funcionarios de carrera

| Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984 | Clasificación   | Número de vacantes | Denominación                         |
|--|---|--------------------|--------------------------------------|
| A  | Grupo: Administración General. Subgrupo de Técnicos   | 1                  | Técnico.                             |
| C  | Grupo: Administración General. Subgrupo de Administrativos  | 2                  | Administrativos.                     |
| D  | Grupo: Administración General. Subgrupo de Auxiliares   | 6                  | Auxiliares.                          |
| A  | Grupo: Administración Especial. Subgrupo de Técnicos Superiores   | 1                  | Arquitecto.                          |
| B  | Grupo: Administración Especial. Subgrupo de Técnicos Medios   | 1                  | Perito o Ingeniero Técnico Agrícola. |
| B  | Grupo: Administración Especial. Subgrupo de Técnicos Medios   | 1                  | Técnico en Disciplina Urbanística.   |
| C  | Grupo: Administración Especial. Subgrupo de Técnicos Auxiliares   | 1                  | Delineante.                          |
| C  | Grupo: Administración Especial. Subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal y Auxiliares | 1                  | Sargento.                            |
| D  | Grupo: Administración Especial. Subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal y Auxiliares | 10                 | Guardias.                            |
| E  | Grupo: Administración Especial. Subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal y Auxiliares | 3                  | Auxiliares Policía Municipal.        |
| C  | Grupo: Administración Especial. Subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal y Auxiliares | 1                  | Suboficiales.                        |

| Grupo según el artículo 25 de Ley 30/1984 | Clasificación   | Número de vacantes | Denominación                  |
|---|---|--------------------|-------------------------------|
| C   | Grupo: Administración Especial. Subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Plazas de Cometidos Especiales | 1                  | Encargado Archivo.            |
| C   | Grupo: Administración Especial. Subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Plazas de Cometidos Especiales | 1                  | Coordinador Cultural.         |
| C   | Grupo: Administración Especial. Subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Plazas de Cometidos Especiales | 1                  | Técnico Consumo.              |
| E   | Grupo: Administración Especial. Subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficinos           | 1                  | Operador Telefonista.         |
| D   | Grupo: Administración Especial. Subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficinos           | 1                  | Maestro-Capataz Electricista. |
| D   | Grupo: Administración Especial. Subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficinos           | 1                  | Inspector de Servicios.       |

## B) Personal laboral

| Nivel de titulación        | Denominación de puesto y, en su caso, cometidos básicos | Número de vacantes |
|----------------------------|---|--------------------|
| Graduado Escolar           | Conductor-Maquinista                                    | 1                  |
| Graduado Escolar           | Oficial Pintor  | 1                  |
| Certificado de Escolaridad | Jardineros  | 2                  |
| Graduado Escolar           | Oficiales Obras   | 2                  |
| Certificado de Escolaridad | Operario  | 1                  |
| Graduado Escolar           | Oficiales Aguas   | 2                  |
| Certificado de Escolaridad | Operarios   | 3                  |
| Graduado Escolar           | Auxiliar Pisos Asistidos                                | 1                  |
| Certificado de Escolaridad | Operarios Limpieza                                      | 6                  |
| Graduado Escolar           | Operarios blanqueo                                      | 10                 |
| Graduado Escolar           | Maestro-Capataz Obras                                   | 1                  |
| Certificado de Escolaridad | Operarios Limpieza rejilla                              | 4                  |
| Graduado Escolar           | Vigilante de Servicios Generales                        | 1                  |

**12372** RESOLUCION de 14 de abril de 1986, del Ayuntamiento de La Llagosta, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 85, de fecha 9 de abril de 1986, se inserta convocatoria específica para cubrir, en propiedad, tres plazas de Guardias de la Policía Municipal de la Corporación, por el procedimiento excepcional del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Llagosta, 14 de abril de 1986.-El Alcalde, José Luis López Segura.-6.914-E (28663).

**12373** RESOLUCION de 14 de abril de 1986, del Ayuntamiento de La Llagosta, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 85, de fecha 9 de abril de 1986, se inserta convocatoria específica para cubrir, en propiedad, dos plazas de Técnicos de Administración General de la Corporación, por el procedimiento excepcional del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Llagosta, 14 de abril de 1986.-El Alcalde, José Luis López Segura.-6.915-E (28664).

**12374** RESOLUCION de 14 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Sondika, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 293, de 23 de diciembre de 1985, aparecen publicadas las bases para la

provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Economista, del grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad A, coeficiente 5.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios, relativos a la oposición, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sondika, 14 de abril de 1986.-El Alcalde-Presidente.-7.041-I (29414).

**12375** RESOLUCION de 15 de abril de 1986, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a las convocatorias que desarrollan la oferta de empleo público de esta Entidad a través de los turnos de promoción interna, de nuevo ingreso.

De conformidad con lo señalado en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 85, del día 15 de abril de 1986, se publican las convocatorias unitarias por las que se regulan el sistema de acceso por promoción interna a los grupos, subgrupos y clases de titulación «B», «C», «D» y «E» de la plantilla de personal de esta Entidad, mediante la modalidad de concurso-oposición y la relativa a la provisión en propiedad de las plazas de nuevo ingreso correspondientes a la Oferta de Empleo Público para 1986, con arreglo a las bases que se insertan en dicho Boletín.

Las instancias para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes deberán presentarse dentro del plazo de veintidós días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 15 de abril de 1986.-El Presidente, Tomás Cortés Hernández.-El Secretario general, Julián Agut Fernández Villa.